NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Presidente, El Honorable Diputado Doctor ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Siendo las 9:00 a.m. del día de hoy lunes doce (12) de mayo del 2025, El honorable Diputado, **ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ,** en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Cuarta Sesión del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Habiendo quorum, lea el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025 HORA 09:00 A.M.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 6 DE MAYO DE 2025 Y ACTA 003 DEL 7 DE MAYO DE 2025

5.- COMUNICACIONES

6. SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024- 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DRA LANNY QUINTERO JARABA

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leído el orden del día, se pone en consideración de la plenaria para su aprobación, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerra. ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí lo aprueban, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 6 DE MAYO DE 2025 Y ACTA 003 DEL 7 DE MAYO DE 2025

Se informa, señor presidente, que las actas mencionadas se encuentran en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Teniendo en cuenta que el acta 002 del 6 de mayo y el acta 003 del 7 de mayo se encuentran en sus correos, se abre la discusión para su aprobación, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta 002 del 6 de mayo y la 003 del 7 de mayo de 2025?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, las aprueban, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay comunicaciones?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señor presidente, sí hay comunicaciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a las comunicaciones, las cuales quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: Invitación a la sesenta y dos Asamblea de Afiliados ANDI Seccional Bolívar, Fecha, jueves 5 de junio del 2025, Hora: 10 a 1:00 pm; Lugar: Hotel Intercontinental Salón Aguamarina 1 y 2.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Firma: María Claudia Peñas Arana, Gerente ANDI Seccional Bolívar. Leída las comunicaciones, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dejamos constancia de la presencia de la honorable diputada Viviana Villalobo Cantillo. Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCÍA TURBAY
Gracias, señor presidente, finalizadas las comunicaciones entiendo que no hay más, ¿no? ¿Cierto? Yo esperé encontrar una comunicación que hubiese sido leída hoy porque es una comunicación que entiendo por no tengo oficialmente la información, pero de fuente pues de aquí de diputados y de algunos secretarios entiendo que la doctora Verónica Monterrosa quien supuestamente ya renunció, o sea, fungía como Secretaria de Educación del departamento, renunció, ya no hace parte del gobierno, pensé encontrar un mensaje de agradecimiento con esta Corporación que siempre le acompañó, tanto así que si hay un proyecto importante del gobierno anterior que aquí en esta Asamblea se debatió, fue el proyecto que permitió la cuantiosa inversión de los megacolegios, inversión que aún no ha finalizado, pero que está casi que pagada en su totalidad, inclusive hay megacolegios que no, creo que ni siquiera han iniciado su proceso y otros que están estancados como creo que el de Cicuco, estoy en eso para ver si presentamos un informe completo sobre ese tema, pero sí pensé que iba a encontrar una carta de agradecimiento a una corporación que le entregó todo a una persona que fue secretaria en dos gobiernos, inclusive haciendo memoria de su llegada al gobierno del exgobernador Vicente Blel Scaf, cuando se le presentó como nueva secretaria que se hizo en un salón, si alguien me ayuda el nombre del salón que queda en el segundo piso, está ubicado en el segundo piso de la Casa de la Moneda, no recuerdo el nombre del salón, ahí se hizo la presentación de la nueva secretaria que representaba a los gremios de la ciudad de Cartagena, así se hizo la presentación de ella, creo que lo más delicado era haber pasado una carta en agradecimiento a todo el acompañamiento que esta corporación le dio casi que durante seis o siete años de su permanencia como secretaria de Educación del Departamento, muchas gracias, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a usted, Diputado José Félix. Se deja constancia de la presencia del Honorable Diputado Jorge Rodríguez Sosa, continúe con la Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES POR PARTE DE LA SECRETARIA

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DRA LANNY QUINTERO JARABA

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Le damos la bienvenida a la Doctora Lanny Quintero Jaraba para que socialice este proyecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA
Buenos días, señor Presidente y buenos días Diputados y audiencia que hoy nos está acompañando en nombre de la Administración y del Gobernador. Damos una vez más las gracias por este espacio, por siempre estar prestos y atentos a todo lo que la Administración requiera en materia financiera desde la Secretaría de Hacienda, para esta ocasión hemos radicado ante la Corporación un proyecto de ordenanza por medio de la cual se autoriza al Gobernador de Bolívar para comprometer vigencia a futuras ordinarias destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y se dictan otras disposiciones. El proyecto de ordenanza consta de la solicitud de vigencia a futuras para cinco proyectos de la Administración, los cuales son financiados con recursos del crédito, estampilla pro desarrollo y preferentes educación, este valor total de los proyectos es por un monto de 79.712 millones de pesos. Para el 2025 hay una asignación presupuestal de 21.800 millones. Para el 2026, 43.700 millones y para el 2027, 14.200. Me gustaría, señor Presidente, por favor que me ayudara a otorgarle la palabra o que usted le otorgue la palabra al subgerente financiero de Aguas de Bolívar, Eduardo Pombo, para que les explique la parte técnica de la ejecución del proyecto y por qué es necesario que este proyecto comprometa vigencia que va más allá del 2025.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Le damos la palabra al doctor Eduardo Pombo Arrieta para que dé la socialización, doctor Eduardo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SUBGERENTE FINANCIERO DE AGUAS DE BOLIVAR EL DOCTOR EDUARDO POMBO ARRIETA
Buenos días a todos los honorables diputados, a los miembros aquí presentes. Aguas de Bolívar adelantó en conjunto con la Alcaldía de Turbaco la viabilización del proyecto de Cañaveral, este proyecto es de gran impacto ya que es uno de los corregimientos más grandes que tiene el municipio de Turbaco. El Subgerente Financiero de la empresa Aguas de Bolívar, hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Alguna pregunta? Tiene el uso de la palabra la diputada Viviana Villalobo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Gracias señor presidente, con los buenos días para usted, para los compañeros, para todas las personas que se encuentran en este recinto en la mañana de hoy y por supuesto un saludo muy importante al gobierno departamental. Para ir punto por punto, estamos hablando de no una nueva construcción sino una optimización del acueducto que ya está, ¿es correcto? para lograr mayor captación y por lo que lo escucho, el acueducto actualmente se quedó sin la capacidad para prestarle el servicio a la cantidad de habitantes que hoy tiene el municipio de Turbaco, ¿es correcto? del corregimiento de Cañaveral, entonces la pregunta es la siguiente, yo quiero saber a este acueducto, solo si tiene el dato, ¿En el pasado la inversión fue de cuánto? cuando se realizó la primera inversión de este acueducto y estaba estimada más o menos para beneficiar a cuántos habitantes y después le hago la siguiente pregunta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SUBGERENTE FINANCIERO DE AGUAS DE BOLIVAR EL DOCTOR EDUARDO POMBO ARRIETA

Bueno, vamos a, la inversión realizada la hizo el municipio en la optimización de la planta de tratamiento, nada más, esa inversión no tengo el dato porque la hizo el municipio, ¿sí? No tengo el dato porque es una inversión netamente que se hizo por parte de la administración municipal, bueno pero sí, nada más, con la planta, fue nada más para mejorar parte de la planta, es una inversión muy pequeña.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO

No superó los 10 mil millones de pesos, o sea, no tiene ni idea, no tiene ni idea. Usted nos dice que con esta inversión hoy se está suministrando el agua de forma intermitente, 5 litros por segundo, con la inversión se estaría suministrando el doble, pero además manifiesta que el suministro de agua sería por las 24 horas ¿Eso estaría garantizando esta inversión?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SUBGERENTE FINANCIERO DE AGUAS DE BOLIVAR EL DOCTOR EDUARDO POMBO ARRIETA

Bueno, diputada, nosotros cuando construimos los acueductos lo hacemos con la capacidad de poder llevar agua las 24 horas del día, cuando estamos hablando que hoy se está suministrando el agua, tiene cuatro sectores en que el corregimiento es que no tienen la capacidad de operar las 24 horas ni llevar agua por la falta de caudal, la construcción sí tiene contemplado que con el caudal estimado, con los dos pozos profundos que van a tener, la capacidad de 10 litros, vamos a tener la capacidad para llevar agua las 24 horas del día, dependiendo el sistema de operación que tenga el corregimiento, muchas gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Continúe con la presentación, Doctora Lanny

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA

Señor Diputado, bueno, solicito por favor la palabra, si se la pueden otorgar, al Secretario de Servicios Públicos, Jorge Valle, para que haga la presentación técnica del segundo proyecto, el cual también solicitamos vigencias futuras, que es construcción del alcantarillado y

optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Cascajal, en el municipio de Magangué, del departamento de Bolívar.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Claro que sí, Secretario, tiene el uso de la palabra, Doctor Jorge.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DOCTOR JORGE VALLE RODRIGUEZ
Muchas gracias, señor Presidente, un cordial saludo a todos los diputados presentes y a las personas que nos acompañan desde las barras y también desde vía virtual. Efectivamente, nosotros vamos a socializar un proyecto que es la construcción del alcantarillado y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Cascajal, en el municipio de Magangué, Bolívar. El Secretario de Servicios Públicos de la Gobernación de Bolívar, hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Tiene el uso de la palabra la diputada Viviana Villalobo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO
Muchísimas gracias, señor presidente. Pues la verdad es que es bastante clara todas las especificidades que se va a hacer en cuanto a la optimización, pero no obstante a eso, de una manera respetuosa, yo quisiera manifestarle a los técnicos de estas carteras que si de pronto para la próxima, no para esta socialización, ojalá y para la de primer debate, puedan ustedes establecer un paralelo entre lo que tiene hoy el acueducto y las inversiones que se van a hacer, por lo menos, fíjese, dentro de las explicaciones que usted da, usted dice que van a existir 1.430 nuevas conexiones domiciliarias nuevas, ¿cierto? Entonces sería bueno establecer dentro de esa prestación de servicio que existe al día de hoy, ¿Cuántas conexiones tiene ese acueducto, o cuál es la realidad que tiene hoy ese sistema para rotarlo o para llevarlo hacia donde lo queremos llevar? entre otras cosas, para el momento también de que a esta corporación le corresponda hacer lo propio, que es hacer la vigilancia y el control, incluso para que podamos también dar cuentas a las personas, a los bolivarenses que nos exigen pues también la rendición de cuenta de estas inversiones, tener claridad técnica, que esa solo la saben ustedes, no nosotros, nosotros nos nutrimos de esa información que ustedes nos dan, tener la claridad de lo que se tiene y las inversiones a las cuales queremos llegar, y ahí estamos justificando el porqué de las inversiones, ¿Me hago entender? entonces, muchísimas gracias, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
A usted, diputada. ¿Algún otro diputado va a hacer alguna pregunta? Entonces, siga con la presentación, doctora Lanny.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA

Gracias. Bueno, en esta ocasión también solicito que se le conceda la palabra a Laura Vitola, secretaria de Infraestructura Gobernación de Bolívar, para que presente toda la justificación técnica de dos proyectos. Uno es la construcción de pavimento de la vía perimetral a la Ciénaga, la redonda del corregimiento de Loma Arena del municipio de Santa Catalina, Bolívar, y el otro es la construcción del parque lineal Magangué, en el municipio de Magangué del departamento de Bolívar.

EL SEÑOR PRESIDENTE ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Tiene el uso de la palabra la secretaria Laura.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DOCTORA LAURA VITOLA
Continuando con la presentación de los proyectos, en este caso los que se encuentran a cargo de la secretaría de Infraestructura, tenemos el primer proyecto de inversión, que es la construcción de pavimento de la vía perimetral a la Ciénaga, la redonda del corregimiento de Loma Arena del municipio de Santa Catalina. Este proyecto que fortalece toda la infraestructura, en este caso la red vial del municipio de Santa Catalina, especialmente el corregimiento de Loma Arena, es basado en la pavimentación de aproximadamente un kilómetro en concreto rígido, pavimento en concreto rígido que va de la calle perimetral a la Ciénaga de las Redondas, la carrera 14 del corregimiento de Loma Arena, incluye un ancho de seis metros, un kilómetro de longitud, tiene bordillos y andenes en concreto que van a beneficiar toda esta zona que va a conectar el corregimiento con el municipio, la cabecera del municipio. Además, va a beneficiar tanto al corregimiento puntualmente como al municipio de Santa Catalina y el siguiente proyecto, que es un proyecto que es la construcción del parque lineal en el municipio de Magangué, bueno, en el orden para que cerremos un poco lo del proyecto de la vía, la vía tiene un valor de 5.739 millones de pesos, tiene una duración de nueve meses, efectivamente, es un proyecto que requiere una vigencia futura, porque pues entrar en un proceso ahorita mismo de licitación, pues nos lleva efectivamente a que durante la ejecución de este año no alcanzamos a construir todo el alcance contractual, entonces, se requiere en primera instancia por la duración de nueve meses, llevarlo pues a vigencia futura y el siguiente proyecto, que es la construcción del parque lineal, que es un proyecto que está en el orden de 19.990 millones de pesos, que fortalece el componente recreación y deporte, tiene un plazo de ejecución de 16 meses, contempla pues la construcción de 12.560 metros cuadrados de todo este parque lineal localizado pues en la zona urbana del municipio de Magangué, tiene fortalecimiento en temas recreativos y deportivos, beneficiarán a la población de Magangué, que son 98.640 habitantes, y contiene todo lo que son pavimentos, estructuras en concreto, mamposterías, acabados de muros, estructuras metálicas y cubiertas, estructuras de drenaje, redes eléctricas y redes de acueducto, también tiene el componente urbanístico, como son rampas, bordillos, jardineras, acabados especiales, esculturas, ornamentación, paisajismo y también mobiliario infantil, que permite pues obviamente disfrutar de todo este esparcimiento en materias recreativas y deportivas. Bueno, para cerrar el tema de la ordenanza que presentamos, también está el proyecto de reposición y mejoramiento de la infraestructura educativa Manuel Francisco Obregón, en el municipio de Pinillos este mejoramiento de la infraestructura tiene un costo de 4.994 millones de pesos, con un plazo de ejecución de 12 meses, y el objetivo principal, o la descripción del proyecto, es mejorar la infraestructura física de la institución educativa Manuel Francisco Obregón, Zodes

Mojana Bolivarense, en el municipio de Pinillos, mediante la reposición y mejoramiento y adecuación de aulas escolares, baterías sanitarias, aulas de sistemas, comedor escolar, laboratorio, biblioteca y unidad administrativa, va a tener una, digamos que una afectación de 12.718 metros cuadrados, que es el área que vamos a mejorar en este caso, y pues permite que los espacios pedagógicos mejoren su estado físico para todos los estudiantes que se encuentran en institución educativa. Sí, tiene, doctora, aulas escolares, baterías sanitarias, aulas de sistemas, comedor escolar, laboratorio, biblioteca y unidad administrativa, son las zonas escogidas dentro de la institución educativa para el mejoramiento.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dra. Lanny.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA
Muchas gracias, señor presidente, bueno, con esto finalizamos lo que es la justificación técnica de los cinco proyectos por los cuales hoy estamos aquí solicitando autorización de vigencia futuras. La Secretaria de Hacienda de Bolívar hace su presentación sobre requisitos legales y las apropiaciones presupuestales para la vigencia 2025 en medio magnético y queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se abre el espacio para que los diputados, los que tengan alguna pregunta y tienen el uso de la palabra, el diputado Zaith Carmelo Adechine Carrillo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Gracias, Presidente. Secretaria, corto, o sea, yo quiero hacer unas claridades; La primera, nosotros aprobamos un préstamo, o sea, un crédito cuando aprobamos el crédito, digamos que unos estudios y una intención de cuáles eran los proyectos que se venían a priorizar con estos recursos y todo esto va encadenado con el plan de desarrollo, cuando ya venimos en esta etapa es precisamente porque nosotros necesitamos utilizar las vigencias futuras para comenzar con los procesos de contratación, de licitaciones, de los proyectos, pero en esta etapa, por lo menos, yo considero necesario que los proyectos vengan más detallados a esta corporación, es que yo entiendo que no lo hayamos hecho al principio cuando hicimos el préstamo, yo entiendo que no lo hayamos hecho cuando está el plan de desarrollo y lo entiendo porque esto toma tiempo inclusive, muchas veces la misma administración departamental o a veces quienes se encargan de realizar los estudios son muy celosos con esta información, pero ya cuando estamos en esta etapa, que es precisamente tratar de que los recursos entren al presupuesto, a la corporación los proyectos deben venir más detallados, tienen que venir el proyecto completo por eso es que la diputada Viviana Villalobo está preguntando por todo, porque es que precisamente yo no sé cuál es el resultado puntual de cada proyecto, entonces, ya esto nos pasó en diciembre del año pasado y yo fui un poco omisivo pero yo necesito que los proyectos que nosotros se aprobaron en un plan de desarrollo de manera general, luego llegaron en un estudio de crédito de una manera un poco más detallada, ya lleguen acá puntualmente y yo sé que usted no lo tiene que hacer porque usted es la secretaria de Hacienda y por eso está trayendo a las personas que son los responsables

de la cartera pero entonces usted y el presidente tienen que exigirles a los secretarios que vengan, que vengan con la información detallada y que nos las hagan llegar porque es que yo tengo una presentación, pero en la presentación no tengo prácticamente nada, yo hoy no conozco prácticamente nada de ninguno de los proyectos, entonces, ¿por qué lo digo? porque es que nosotros no tenemos la capacidad ni el equipo técnico para hacer un análisis detallado de cada uno de estos proyectos, no lo tenemos pero por lo menos tenemos una idea de qué es lo que se va a hacer y el día de mañana, como lo estaba diciendo ahorita el diputado José Félix García, nosotros podemos ejercer un control puntual sobre lo que nosotros en verdad aprobamos, yo, todo lo que estoy haciendo y todo el detalle es porque nosotros podemos tener acceso a la información y yo, y claramente aquí nosotros, ni siquiera con nuestro equipo de trabajo, porque la utl de los diputados son de muy pocos recursos, y nosotros no podemos hacer un detalle a profundidad de ingeniería, ni de infraestructura, y menos en temas de alcantarillado de acueductos, pero por lo menos podemos tener una información general de qué es lo que se busca y luego, en el momento en que se estén ejecutando, tratar de buscar la forma de que la ciudadanía ejerza el control social y de que nosotros garanticemos que lo que nosotros aprobamos se entregó como nosotros lo aprobamos, si a mí no me llega la información general, yo no puedo hacer eso, sí le voy a pedir a usted, secretaria, que usted digamos, la responsable y al presidente, que le exijamos a todos los que vengan, ya sea por incorporación o ya sea por vigencia futura, que los proyectos vengan detallados, porque es el único momento en que podemos hacerlo, le dejo esa inquietud, secretaria. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias a usted, diputado Zaith. Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa, y a continuación, Viviana Villalobo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente, un saludo a usted, a la doctora Lanny Quintero, Secretaria de Hacienda Departamental de Bolívar. Doctor Jorge, Dr. Pombo, exactamente, y demás funcionarios presentes, a ustedes los compañeros que nos acompañan, a los amigos de la barra, y a todos aquellos que nos siguen por las redes, a ver, doctora Lanny, yo sí tengo, es decir, tengo esa inquietud sobre la capacidad de endeudamiento del departamento, nosotros desde el año pasado hemos venido aprobando una serie de cupos de endeudamiento, de los cuales se han desprendido unos créditos que, progresivamente, han ido incorporando el gobierno departamental, pero igualmente hemos ido, a la par o paralelamente, comprometiendo vigencias futuras, tanto ordinarias como excepcionales, pues, lo que yo entiendo, que pues no sé si hay unos proyectos acá con recursos del crédito, la verdad es que quiero que, dentro de los conceptos teóricos que tengo yo, los créditos que son ingresos, las vigencias futuras son gastos, entonces no podemos, es decir, confundirnos entre ambos aspectos, si estamos comprometiendo vigencias futuras, son obligaciones futuras, más que tenemos que responder, pero igualmente tenemos unos créditos, a mí me gustaría, de pronto, que se nos presentara un informe, que lógicamente ya debe estar en el marco fiscal de mediano plazo, porque todo esto va afectando el marco fiscal de mediano plazo, para esto se necesita también, lógicamente, como soporte, el concepto del confi departamental en relación a la afectación al marco fiscal, pero dentro de esa afectación sí, quisiera que de pronto, de manera independiente, nos dijeran, mire, lo que va del gobierno, la

totalidad de los compromisos son estos, las vigencias futuras son estos, para saber dónde estamos, porque a mí me parece que todos los días estamos aquí aprobando vigencias futuras, créditos, incorporaciones, tal, y no sabemos por dónde va el barco, de pronto nosotros, dentro de la buena fe y la voluntad de querer de que el gobierno ejecute su plan de desarrollo, que nosotros aprobamos y estuvimos muy de acuerdo, pues aprobamos y autorizamos, pero no llevamos de manera sincronizada, de manera, digamos, ordenada, cómo van todas esas vigencias futuras y cómo van todos esos créditos, yo sí quiero saber ¿Qué es lo que hemos prestado, cuántas vigencias hemos, en cuanto a la totalidad?, y ver si realmente podemos seguir comprometiendo más recursos de vigencia futura, porque no solamente es que el gobierno tiene vigencias futuras comprometidas, sino que vienen desde el antepasado, ni siquiera del pasado, sino del antepasado acumulado y como ya ustedes, creo que el mes entrante, empiezan a formular y darle las etapas, la discusión a las etapas del presupuesto para el año entrante, es posible que ustedes tengan eso ya, porque en el presupuesto tenemos que decir y explicar cómo vamos a ejecutar ese presupuesto para la vigencia del año entrante, dado que estamos comprometiendo muchas vigencias futuras, que al gobierno prácticamente no le va a quedar recursos para inversión, no le va a quedar ningún, porque todo lo tiene comprometido, a mí sí, es decir, yo creo que hay que ir estudiando y mirando con mucha serenidad y mucha tranquilidad todo esto, porque tengamos de manera franca, miremos la finanza o el estado financiero, sí, el estado de la finanza fiscal es el departamento porque ya hemos aprobado muchas cosas, yo no tengo la secuencia, pero me gustaría tenerla para poder seguir aprobando. Gracias, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias a usted Diputado Jorge, tiene el uso de la palabra la Diputada Viviana Villalobo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO

Gracias presidente, súper corto, la verdad es que la primera pregunta que tenía la resolvió, la quito con la importante intervención del doctor Rodríguez, simplemente decir que ese informe ejecutivo es fundamental para el estudio de estas facultades que hoy se nos están pidiendo, pero quiero también dejarle aquí al gobierno departamental que por favor, si es posible, por ejemplo, en el proyecto que se va a desarrollar en el municipio de Pinillo en cuanto a la reposición y mejoramiento de infraestructura física, donde se van a implementar aulas escolares, baterías sanitarias, aulas, salón de sistemas, laboratorio, como ya el gobierno departamental va a hacer estas inversiones, me imagino, por las falencias que ha identificado, que de pronto le pueda traer a la corporación esas fotos, socialice el estado en el que se encuentra esta infraestructura educativa, les repito, esa es la herramienta que nosotros tenemos para dar las facultades y si no estamos informados, pues difícilmente podemos tener claridad sobre las facultades que se van a dar, lo mismo con los anteriores proyectos que fueron socializados de optimización porque cuando se habla de optimización es porque ya existen inversiones, entonces vamos a sustentar porque necesitamos colocar más dineros allí, basado en las inversiones que ya se desarrollaron, también es importante saber, y entiendo, doctor Ingeniero... ¿Cómo se llama el ingeniero? El ingeniero Eduardo y entiendo de que, pues bueno, en cuanto a las inversiones, muchos de estos acueductos y alcantarillados ya tenían inversiones y muchas fueron desarrolladas por el municipio, pero de todas maneras nosotros, o ustedes como ente territorial, tienen que tener claridad cuáles fueron las inversiones que se hicieron y cómo se está prestando ese servicio para

nosotros poder acá también aprobar las nuevas inversiones. Todo eso sería bueno que estuviera en el próximo informe que queremos antes, ojalá antes que se desarrolle el primer informe de ponencia, o el primer debate. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a usted diputada Viviana, tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Gracias Presidente, nuevamente, secretaria es que yo a veces creo que hay un problema no de fondo, sino de forma con respecto a cierta información que viene del ejecutivom, hace poco yo inclusive varios diputados veníamos es discutiendo sobre la necesidad de mirar los resultados del proyecto de ordenanza del estatuto tributario y las posibles implicaciones y cómo nos estaba yendo, decíamos, lo decíamos y de pronto después nos llegó un proyecto de ordenanza para que modificáramos el presupuesto con base en el estatuto tributario, hoy lo que está diciendo el diputado Rodríguez es cierto, porque es que nosotros, yo entiendo esto perfectamente y nosotros aprobamos un crédito y cuando aprobamos el crédito usted presentó cómo estamos hoy para la aprobación de ese crédito con respecto a los indicadores financieros de ley, pero eso es variable y eso es cambiante y a medida que nosotros vamos presentando vigencia futura, a medida que nosotros vamos teniendo recaudo real, es que sabemos si eso proyecciones están cumpliendo o no, entonces resulta que yo en eso también estoy de acuerdo nosotros no podemos esperar entonces ahora que venga presupuesto o el próximo año o el último año para saber entonces si nosotros estamos cumpliendo con los indicadores financieros o no, porque es que nosotros ahora es que podemos generar las alerta y efectivamente estamos haciendo vigencia futuras por la plata de los préstamos, estamos haciendo incorporaciones de los remanentes de algunos ingresos que seguramente vienen quedando, como lo hicimos con el tema de El estatuto tributario, pero no estamos ejerciendo el control y dentro de esas ordenanzas inclusive siempre queda un artículo o un parágrafo de que tenemos que hacerle seguimiento, yo lo que creo diputado Jorge yo sí creo que para el segundo periodo de sesiones ordinarias debemos hacer un debate de control político donde revisemos el estado del préstamo, el estado de las vigencias futuras y el estado de los indicadores financieros como un antesala a lo que se va a presentar en el último periodo de sesiones ordinaria para el tema de presupuesto, por qué, porque esto va a ser un tema bastante amplio, entonces no lo vamos a yo no creo que podamos discutirlo realmente ahora porque la información debe ser extensa, pero que usted no pueda decir miren, ¿ustedes me aprobaron este préstamo? y hemos hecho estas incorporaciones y de las vigencias futuras del préstamo hemos traído esta plata, esta plata, esta plata y así estamos en indicador de sostenibilidad ley 617 así estamos el indicador de solvencia y así vamos a seguir proyectando y estamos cumpliendo o nos hemos rajado un poquito y así nosotros también podemos tener la tranquilidad de que la plata que seguimos nosotros proyectando para las inversiones a futuro lo podemos seguir haciendo, entonces yo creo que eso va a ser un debate necesario secretaria, entonces yo con eso me le sumo a lo que dice el diputado Jorge y creo que vamos a tener que solicitar debate de control político con esa temática y bueno ya lo otro sí también se lo dejo para que en el en el primer debate que vayamos a hacer venga esa información más completa sobre los proyectos que se están presentando

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias diputado Adechine, tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCÍA TURBAY
Gracias presidente, bueno Yo hace rato quería escuchar eso de parte de un diputado, lo que acaba de decir el diputado Adechine, porque siempre he manifestado que para todos los secretarios de despacho de todos los gobiernos venir a la asamblea es un paseo, porque aquí no tranquilo ahí dice eso, no lleve esto, eso no pasa nada, hablamos con ellos. Así siempre ha sido, eso ha sido aquí el común denominador y yo a eso me le sumo, ya ha pasado un año de gobierno ejecutado un año completamente, los controles políticos no pueden ser como se vienen presentando, los secretarios tienen la obligación de venir aquí a decir que contrataron, cómo lo hicieron, con quienes contrataron, porque es que ese es un grave problema que tenemos aquí nosotros no sabemos quiénes son los contratistas que hacen (X)y(Y) obras y la responsabilidades se desvanecen porque aquí ninguna obra, son pocas las obras que no tienen cuestionamiento y le voy a anunciar uno no más, acueducto San Juan, San Jacinto no sabemos quién lo contrató, porque no nos dicen, aquí tienen que traer cámara de comercio, aquí contrato fulano de tal, que nosotros tenemos que saber, hace muchos años aquí esta asamblea defendió los recursos de la vía Zambrano, Córdoba y el contratista la volvió a hacer, aquí defendimos la vía Mahates Calamar y el contratista cumplió con las pólizas que exige la contratación pública y siempre lo hacemos por aquí, no sabemos nada, entonces yo adiciono a eso que dice el diputado Adechine, que los informes los tienen que traer la ejecución, la ejecución, no es un cuento hicimos, hicimos eso de hicimos no existe eso es pura mentira y todos esos informes de lo que vamos a hacer esos son apenas expectativas, esa es la proyección porque si usted se va a la alcantarillado El Carmen era para beneficiar 14,000 familias y ya se pagó, ya se hizo todo, se recibió todo y no funciona y no hay responsable, bueno vamos a buscarlo, vamos a buscar responsable que es lo que yo voy a adelantar aquí y eso o porque sucede por la falta de controles reales y es lo que nosotros aquí nos falta en la corporación, hacer un control real, nosotros lastimosamente no tenemos presupuesto como lo dijo el diputado Adechine también, nosotros tenemos que hacer todo prácticamente uno mismo, pero si nosotros tuviésemos la posibilidad de tener un equipo que siquiera que no represente un diputado si nosotros la corporación que se tome la tarea de hacer visita, de hacer cosas, de estar haciéndole seguimiento a los a los procesos pero no podemos no tenemos la manera de hacerlo aquí la doctora Karen Cure tiene un tío que está grave por un incumplimiento un contratista, creo que tiene problemas para para caminar, porque presentó un accidente en una vía que ya prácticamente debería estar hecha y la via no existe prácticamente y el tío casi se mata porque por el estado de la vía y dejaron unas pilas de tierra y una cosa y yo ocasiono un accidente y así estamos nosotros, por eso es que aquí nosotros cuando hablamos tocamos ronchas siempre porque aquí todo está mal hecho y nosotros que no podemos ir al sur por muchas cosas al cono Sur en especial cómo estará eso allá, por eso es que la gente reclama libertad, no es otra cosa, no vayas a cree que está viendo llora o no, entonces eso es lo que nos está pasando nosotros no tenemos la capacidad de estar revisando y está detrás de eso, entonces bueno cuando vengan aquí nos traen los informes con exactitud, con exactitud porque la información es que yo voy a entregar aquí el otro mes, eso son informaciones yo no sé qué

irá a pasar aquí en Bolívar pero son informaciones delicada. de proyectos que se han pagado en su totalidad prácticamente y no existen, algo está pasando, algo entonces nos están escondiendo, entonces los secretarios que vengan y nos presenten su ejecución, la ejecución del año pasado que no la presente ese si es un debate, hicimos un hospital, una vía bueno ya nosotros aquí con eso las grabaciones nosotros podemos hacerle un seguimiento y así estamos, por eso le advertí hace algunos días desde aquí desde esta tribuna al señor gobernador que cuidado iba a hacer uso de un proyecto que está en el ministerio de hacienda para las conexiones de la alcantarilla de Carmen, yo tengo toda la información, porque esas conexiones no se pueden hacer, porque, porque la alcantarillado no existe, yo ahora lo voy a demostrar con dos foticos que tengo por ahí, un video y una fotico como para hacer el introito entonces todo eso tiene que venir aquí las informaciones reales este tema de la vigencia futura este no es un tema de corre, corre, esto es un tema que tiene que estructurarse, la presentación del informe de la socialización tiene que hacerse como se está solicitando, para que nosotros podamos también saber que estamos aprobando, porque nosotros podríamos estar en un prevaricato por acción, por estar probando unos proyectos con una información que no es veraz, entonces de todo eso nosotros también tenemos responsabilidades y esa responsabilidades no las vamos a asumir con facilidad, que nos traigan la información que se necesita, que están requiriendo algunos diputados y me sumo a eso, para nosotros poderle dar trámite a este proyecto, mientras tanto y voy a hablar como presidente de la comisión de presupuesto que es donde será primer debate, mientras tanto ni siquiera voy a citar a la sesión por qué, porque la socialización está se está pidiendo en plenaria que la socialización se amplíe, entonces señor presidente el anuncio inmediatamente, si están solicitando que se amplía la información usted me pasa la responsabilidad, pero mi responsabilidad como presidente de la comisión la comienzo a cumplir cuando se cumpla con el primer paso en plenaria del complemento de la socialización okay, que quede sujeto a eso y ojalá que uno de los diputados que está hablando eso solicite la ampliación de la información para yo también salvaguardar mi responsabilidad como presidente de la comisión de presupuesto, de lo contrario me toca darle curso, porque yo tengo que cumplir con mis funciones, entonces se lo anunció a los diputados que entre otras cosas hay dos que hacen parte de la comisión de presupuesto que soliciten la ampliación de la información para poderle dar el trámite que corresponde Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a usted diputado José Félix, tiene el uso de la palabra el diputado Ever Rico Royero

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR EVER JAVIER RICO ROYERO
Gracias señor presidente, mi preocupación es casi que la de todos, la verdad que siento que los secretarios aparte que vinieron a leer y vinieron a leer mal, hasta la secretaria de infraestructura creo ya se le había olvidado leer lo de Pinillo, entonces sí la educación, ah también aquí está grabado yo lo estaba viendo o sea es la preparación, aquí en este recinto es donde aprobamos todo los proyectos que el señor gobernador anterior y este gobernador tiene que mostrar, aquí todo pasa por aquí y no me gusta y me siento como una falta de respeto contra nosotros que vengan como mal preparados a presentar unos proyectos de Gran importancia ya, porque es que nosotros por ejemplo yo que soy Magangueleño estoy más interesado que cualquiera porque ahí hay dos tres proyectos hay dos proyectos de Magangué, qué más quisiera yo llevar las obras

para mi tierra, estoy contento lo voy aprobar pero no es la manera que ustedes vengan que es un de esa manera que aquí más o menos estuve tomando el tiempo y no demoraron 25 minutos en la presentación de esos proyectos, no me parece, me parece que vinieran como ni a un saludo a la bandera porque cuando la gente saluda la bandera lo hace con más respeto, como a pasar, contamos el cuentico con una parecida y que vamos a traer de este proyecto dibujitos y cositas y mampostería etcétera,, etcétera y siguiente paso, no me parece, aquí hay que hacer una introducción aquí no hay por ejemplo yo no soy un ingeniero ni arquitecto, pero aquí está la Dra Karen que es ingeniería y ella puede ponernos por como decía el compañero que aquí no tenemos un grupo interdisciplinario pero sí tenemos amigos, si tenemos aquí profesionales del área de la construcción que nos puede dar más pistas y más ellos que son los secretarios, aquí no somos especialistas en los proyectos pero para entender mejor qué es lo que vamos aprobar, lo otro sí no me preocupa en un momento porque nosotros dimos al gobierno departamental las facultades, cómo lo van a pagar, nosotros le dimos señor el gobierno hágale prestito y ustedes a su saber sobre todo ustedes señores secretaria, usted me imagino que sobre usted recargará la responsabilidad penal, que yo me imagino que usted va a presentar unos documentos reales que cubren la capacidad de endeudamiento que tiene el departamento, no sé si usted presenta un documento y los bancos le prestan es porque es real, entonces yo por esa parte si no tengo ninguna clase de preocupación en el tema de cómo vamos a pagar los recursos, porque estamos haciendo usted está haciendo la verificación, yo no creo que usted vaya a meter un documento que no sea verás, ni real entonces el departamento hace sus endeudamiento con sus proyecciones para los pack, ya eso sí realmente no me preocupa, me preocupa sobre manera eh yo sí solicito presidente de la comisión, Yo sí solicito la ampliación de la aplicación más a fondo de los proyectos, no sé si en plenaria o de pronto usted quiera también en la en la comisión, pero esto hay que darle hay que darle estudio, hay que darle trámite, todos sabemos a quién gobierno departamental no presentan ningún proyecto que vaya en contra del beneficio de las comunidades, ninguno, eso es inaudito pero si queremos saber va estar más tranquilo, para nosotros también explicarle a la comunidad, a la gente Pinillo, a la gente de Cascajal, a la gente de Magangué, de acá de Lomarena, del corregimiento de Turbaco, a todos que yo pueda llegar allá mire se está haciendo esto, se está aplicando esto y ahí vamos es entre mejor claridad todo sale mejor, no hay ninguna correndilla, no hay ningún afán y trabajamos con calma y traemos claro, gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCÍA TURBAY
Presidente yo le voy a hacer una recomendación a usted en el manejo de esto, de este tema, si la Dra. Lanny y su equipo van a hacer las aclaraciones que se solicitaron en este momento perfecto, pero si no es así, usted haga la citación nuevamente, para que ellos traigan toda la documentación que se está requiriendo, sino nos van a nos van a decir lo mismo me entiende, es como para que usted desarrolle la sesión de la mejor manera y ellos tengan el tiempo también para juntar toda la documentación, que aquí fuera de micrófono señor presidente, le diga usted para qué día la tiene y entonces usted programe la sesión para la fecha que corresponde Gracias presidente

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra doctora Lanny atendiendo la recomendación del diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA
Bueno muchas gracias, como le he venido diciendo desde que intervine o hice parte de este proyecto de la gobernación el año pasado todos los proyectos que salen de aquí que son presentados por la administración es un proyecto que también requiere de su de su revisión apoyo y punto de vista para cada uno de los temas aquí tratados entonces de verdad valoro mucho cada una de las intervenciones que hoy han hecho y eso nos hace pues también crecer fortalecer en cuanto a la información y presentación de los proyectos creo que básicamente se podemos como agruparlo en dos puntos el primer punto que es una ampliación de la información técnica de los cinco proyectos que requerimos hoy vigencia futuras y lo otro ya sería el tema financiero y el soporte de cada uno de ellos no es de más decir que en el proyecto que se presentó tenemos la certificación del Confis en donde nosotros internamente nos reunimos evaluamos en materia financiera y aprobamos estos estos proyectos con vigencia futuras aquí a la corporación yo vine a presentarles a ustedes el informe de lo que en el 2024 se hizo en materia financiera desde la secretaría de hacienda para la financiación del plan de desarrollo que contempla unos recursos de crédito por aquí pues aprobado por ustedes de 600,000 millones les expliqué lo que se habían contratado ahorita el 23 de mayo tenemos la segunda subasta para contratar los recursos de crédito que nos hacen falta y el 3 de junio tenemos visita de la calificadora para la actualización entonces ese control político que ustedes dijeron que se hace necesario presentarle ya si sería como como lo estipuló no sé pensaría yo el diputado Zaith el segundo semestre para yo entonces mostrarle y presentarles a ustedes ya toda la contratación de los recursos de crédito por ustedes autorizado y las condiciones financieras en las que quedaría a cierre 2024 también les presenté cómo cerramos en cuanto a los indicadores financieros en donde estamos cumpliendo los requisitos legales y pues no nos pasamos de los límites legales entonces señor presidente estamos atentos si usted considera de volvernos a citar para hacer una ampliación de los proyectos en cuanto a lo que hemos dicho y estamos atentos a lo que ustedes nos digan

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra la Diputada Karen Cure Corcione

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Gracias señor presidente, muy buenos días para todos los compañeros, los amigos de la barra y aquellos que nos siguen en las redes sociales. Secretaria mire esta esta molestia la tiene la corporación no desde ahora sino desde el año pasado que siempre vienen como muy súper flux a exponer los proyectos que para ustedes es algo técnico pero resulta que para nosotros como corporación y para Bolívar son demasiado importantes por la trascendencia por el pacto no solamente tanto social sino económico que viven esos municipios a los cuales hoy el señor gobernador lleva estos grandes proyectos tenemos solamente dos semanas esta semana y la otra y fueron proyectos destinados para que sean debatidos y aprobados en sesiones extras como lo

decía el diputado Ever Rico, dentro de esos proyectos hay dos proyectos importantísimos para mi municipio de Magangué que es el parque lineal y el acueducto de cascajal entonces independientemente a todo pues aquí se quiere saber un poco más de fondo qué es lo que se va a hacer en ese tipo de proyectos pero también le pido a la corporación colaboración y ayuda porque yo sé y estoy completamente segura que nuestro gobernador quiere inaugurar esas obras dentro de sus 4 años y ya apenas le quedan dos entonces de verdad que aquí estamos prestos y y con ganas de apoyar esos proyectos y sacarlos adelante pero sí pedimos también de parte de ustedes celeridad para que esos proyectos queden listos y aprobados en estas sesiones extras agradecerle de todas maneras al señor gobernador porque yo sé que son obras importantísimas para el departamento el hecho de llevar agua a esos municipios en los que nunca han tenido es importante la entrada al municipio de Magangué con el parque lineal para nosotros como madrileños doctor Jorge diputado es importante que esas grandes obras lleguen a nuestro municipio eso era todo señor presidente muchísimas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias diputada Karen, no habiendo más intervenciones continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay proposición en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
¿No señor Presidente, no existen proposiciones en secretaría?

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
tiene el uso de la palabra diputado Jorge Rodríguez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Presidente teniendo en cuenta que el honorable presidente de la comisión primera o sea la de hacienda nos designó como ponente para que se diera el informe de viabilidad o aprobación del proyecto mediante el cual se faculta el gobernador de Bolívar para transferir a título gratuito bienes fiscales y a mí como ponente me correspondería en el día de hoy presentar esta ponencia para que sea publicada el día hoy, para poderle dar trámite en el día de mañana de acuerdo a la citación que hizo el presidente para a las 2 de la tarde y pues lógicamente teniendo en cuenta que es un proyecto de mucha responsabilidad que se compromete en propiedades del departamento más de 1060 predios relacionados y por un lado y una duda que me que lógicamente tendré que discutir con los con los jurídicos y con la dirección con la secretaría de planeación, en el sentido que no se tienen en cuenta unas normas que específicamente reglamentan la sesión de esto viene a otras instituciones públicas y que no están anunciadas en

el proyecto y pues lógicamente llegaron en un consenso porque no hay ninguno ningún otro afán sino el de que las cosas queden bien reglamentadas que queden bien aprobadas todavía que nosotros somos una corporación administrativa todos los actos que definamos aquí son actos administrativos y no se admiten fallas o errores en su establecimiento en su Constitución entonces pues tengo esas dudas y pues ya procederé a reunirme con lo de planeación pido que se prorrogue que se aplace ese plazo que me dieron para presentar esta ponencia para cuando pues lógicamente puede ser para la próximo jueves o para cuando se crea conveniente por parte de la presidencia de la comisión porque de verdad quiero pues redactar y por estar seguro de la proposición que vamos a presentar para que se apruebe este proyecto, estoy dejando esto aquí en barrio porque lógicamente estoy pidiendo por escrito al presidente de la comisión está esta solicitud por qué usted es que hoy me toca a más tardar a las 2 de la tarde presentar la ponencia y no la voy a tener no la voy a tener por eso estoy anunciando para que no se dé o para que se en la misma sesión de mañana se concede el aplazamiento no sé si el presidente tiene bien aplazarla por resolución o esperar hasta mañana el día de comisión Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra del diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCÍA TURBAY
Gracias presidente bueno ya estoy notificado por el ponente de este proyecto que no va a presentar el informe no va a subir el informe a no va a publicar el informe porque requiere de un tiempo un poco más prudencial para finalizar con su estudio y presentar el proyecto de primer debate por lo tanto a pesar de que no ha sido solicitado por escrito pero se da por conducta concluyente la notificación yo decido a cada aplazar la sesión de comisión primera del día de mañana queda cancelada y la vamos a hacer doctor Rodríguez queda para el día jueves próximo a la misma hora 2 de la tarde la comisión de hacienda entonces el jueves es qué fecha 15 sería jueves 15 de mayo 2 de la tarde comisión de hacienda para el primer debate de ese proyecto Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a usted diputado José Félix, Yo aprovechando que para no bajarme de aquí del atril, decir quiero cómo hacer un llamado al gobierno nacional en cabeza del presidente Gustavo Petro por la situación que está viviendo hoy el municipio de Morales, no sé si han visto los videos no sé si han visto el tema de los jarillones que se han ido y hoy está invadido por agua los corregimientos y municipios Morales ponle el vídeo para que escuchemos todo por favor, (para ver el vídeo remitir a nuestra página de facebook like.)Yo si quisiera que alcemos la voz los 14 diputados presentes aquí porque el gobierno nacional aún es la hora y no ha aparecido ni aparecerá, el día sábado en el día viernes el gobernador Yamil Arana en los medios de las redes sociales y es un llamado con el director de Cormagdalena y el director de Cormagdalena el día sábado se desplazó para la ciudad, para el municipio de Magangue y mando una draga y todavía es la hora y ese municipio Morales aún está pasando una necesidad, una calamidad pública porque no solamente es Morales sino también en Simití, entonces si pido que nos pronunciemos para ver si por fin el gobierno nacional y el presidente Gustavo Petro se deja de estar viajando tanto fuera del país y ponga los pies en la tierra y nos den la mano aquí en el departamento de

Bolívar, no quería dejar de decir esta información, no sé si algún diputado quiera agregar lo que estoy diciendo para que alcemos la mano para que Morales, no creo que esté solo, porque nosotros la mayoría de los diputados aquí presentes hemos ido a ese bello municipio, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Presidente mire, esto es una situación de todos los años esto es cuento El gallo capón la repetición de la repetidera, aquí hasta tanto no haya una política y eso lo hemos venido hablando de hace mucho tiempo aquí, una política de manejo de agua y adecuación de tierra en el departamento Bolívar no vamos a dejar de tener este gran problema que el gobierno nacional y el gobierno departamental lo han planteado se hacen proyectos pero nunca se ejecutan la verdad es que eso está inclusive súper estudiado y lo que toca aquí ya es que digamos la misma gente salga y proteste porque no es lógico hoy es Simiti, ayer fue Morales pasado mañana Caragato y tenemos el gran problema que ese agua viene bajando y lo vamos a enfrentar con la curva del frente Magangué y tenemos el problema de Girardot sin resolver que viene siendo hace 4 años y ahí si hay una gran mortandad si en caso que haya una tragedia no quiero que eso pase pero hay que prevenir, entonces presidente pienso que aquí pues lógicamente hay que en primer lugar pues lógicamente expresar nuestras en primer lugar nuestra solidaridad con los damnificados de todo este territorio bolivarense inundado y que va a continuar inundado, porque apenas está empezando la etapa invernal y esa es la primera etapa invernal de este año que ojalá no se una como en el 2010, 2011 con el mes de septiembre y ahí sí fue la catástrofe más grande, entonces antes que suceda eso, antes que suceda los 2011 pues pongamos como dijo usted pues, nuestra capacidad también de protestar intervenga inmediatamente y refuerce todos estos camellones como llamamos nosotros o terraplenes doctora me corrige doctora terraplén o protecciones ahora sigue protecciones para que no sigan sucediendo esta clase de problemas, yo con estos dos casos presentados el fin de semana quedó altamente preocupado porque aquí se vienen y eso que Cauca no ha amenazado todavía, deje que empiece a represarse el cauca porque el río Magdalena viene bajando bastante agua ahí sí se viene el gran problema, presidente estoy muy de acuerdo con su proposición de alzar la voz pero redactemos un documento dirigido al gobierno nacional, al ministerio de transporte que de todos modos tiene que ver con el río Magdalena a Cormagdalena y sobre todo y en primer lugar a la unidad nacional de gestión de riesgo para que intervengan inmediatamente, este es un simple aviso, esto es el campanazo de lo que va a suceder, en años anteriores teníamos como 10 años ya que no se daban de este momento doctora Karen no bien que usted es como yo, que esto no se presentaba ese es el campanazo que ando diciendo que el invierno, que lo que se viene de invierno es grande entonces ojo con eso Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias a usted diputado Jorge tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCÍA TURBAY

Presidente la semana pasada yo puse en conocimiento aquí en la asamblea esta situación de Morales y año tras año venimos hablando lo mismo y vamos a volver a hacer jarillones y vamos

a tirar nuevamente las bolsas esas llenas de concreto y todo eso y vuelve y se rompe porque estamos desafiando la naturaleza, nunca se hacen las inversiones que hay que hacer por qué volver a hacer lo mismo dónde está la ingeniería colombiana ahí o hay que dragar o hay que reubicar ahí no hay más la única decisiones que pueden salvar la vida de estas poblaciones es esa, vuelve los jarillones, vuelve y lo rompe, la fuerza de Río es incontenible eso no y así pasaremos toda la vida, hasta que no se hagan dragado efectivo o no se haga una reubicación de muchas poblaciones, van a sufrir a sufrir siempre de estos males, yo en la sesión anterior dije que me iba a tomar la tarea de entregarle a la asamblea cuánto se le ha invertido, siquiera es que esos números no se alcanzan a escribir lo que entre el gobierno nacional y el y el departamento le ha invertido a estos jarillones eso es incalculable, esos son cifras estrambóticas y hubiésemos hecho ya dos bolívares, pero bueno eso es la decisión de los gobernantes, yo no creo que la solución sea jarillones porque es que ya eso se ha hecho año tras año, yo llegué a la asamblea en el año 2008, tuve un periodo interrumpido y desde que estoy aquí siempre escucho lo mismo, lo mismo de los jarillones, lo mismo de los jarillones y la misma plata otra vez y el mismo cuento y no pasa nada ahí quedan todas las expectativas ya van los niveles de Río y ya todo se pasa bien el año pasado, el año antepasado tuvimos el rompimiento en Antioquia de la fresa esa de Hidroituango y se nos inundó por el río Cauca toda la Mojana bolivarense y Sucreña completica y hubo una cantidad de gente damnificada y desastre y más desastre y ahí se estaba haciendo se acababa de cerrar cara de gato y enseguida ya esos dineros siempre quedan ahí en el agua, siempre va a pasar igual, esa no es la solución la solución es ojalá se hagan el documento que se piensa, que se está diciendo que se va a organizar para pasárselo al presidente a presidencia de la República solicitarle un camino distinto al de los jarillones si se va a hacer una inversión que se haga triple que se haga por cinco veces si quiere pero que sean soluciones definitivas eso es un desangramiento también lo que hay ahí de la finanza pero bueno así es así están las cosas por ahora lo que hay que hacer son paliativos. Yo la semana pasada dije ya la oficina de riesgo del departamento, ya hizo presencia, me imagino que sí porque el presidente Alonso de Río acaba de decir que el gobierno departamental llevó algo, no sé, me imagino que maquinaria o estarán haciendo lo pertinente ojalá que así sea muchas gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias usted diputado José Félix y no solamente el gobierno departamental sino con Cormagdalena en cabeza del señor director ejecutivo Álvaro Redondo, Siga diputado José Félix

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCÍA TURBAY
Presidente la semana pasada Yo toqué un tema aquí que es el tema de los elefantes blancos que hay en el departamento hoy le voy a traer uno no voy a hacer debate los debates los voy a organizar con toda la información que ya la tengo pero voy a anunciar el primero que es el alcantarillado de Carmen de Bolívar y le voy a mostrar una un video el segundo le voy a mostrar un video no lo pases todavía le voy a primero a presentar qué sucedió aquí señores diputados este video que le voy a presentar es la prueba de que la alcantarillado es inútil de que la inversión no sirvió de que la ejecución tampoco y que la decisión que tomó el gobernador del momento con la empresa y con todo fue errada, voy a anunciarlo así suavemente, después presento todos los documentos y todo lo que se hizo con respecto a esta obra, después de una lucha de algunos congresistas en el con el gobierno nacional para conseguir estos recursos, estos recursos se

desvanecieron, no hay obra en otros términos no existe el alcantarillado, es mentira que existe puede haber documento de que se recibió de que está es falso Yo lo voy a demostrar aquí entonces casualmente el día que yo estaba hablando de eso ese día en El Carmen de Bolívar cayó tremendo aguacero y miren lo que pasó, ahora imagínese si se conectan pasa el video por favor Edwin, mire eso cómo rebosa los residuos mire en un barrio del Carmen, sabe cuál es ese barrio ahí ese frente a la casa donde nació ese gobernador oyó ese se llama el kilómetro uno saliendo del Carmen de Bolívar para hacia la vía de Zambrano, mire cómo vive la gente del Carmen vea, mire el agua negra cómo corre, yo le quiero preguntar no sé a quién se crea que tiene respuesta, hay derecho a que eso suceda en la segunda población más importante después de Cartagena, de nuestro departamento, el Carmen de Bolívar la segunda después de Cartagena primero va su pueblo Magangué y después la mía no señor poco respeto, Carmen de bolívar busque lo índice los indicadores entonces qué sucede que eso no hay derecho a que una inversión que está alrededor de los 90, 100,000 millones de pesos ese es el servicio que le está prestando a la gente, a la población, el servicio de insalubridad, el servicio de generar problemas de salud para todos los habitantes, el servicio de afectación psicológica, social, política, de haber luchado toda la vida por tener este tipo de servicio básicos, necesarios para el buen vivir de la gente y se tenga que padecer de este problema Gracias a la corrupción que hubo en este contrato, entonces señor presidente eso es para que usted vea que aquí nosotros no hacemos debate que sean efectivos, yo voy a adelantar este debate, no con foto y video con documento para ver inclusive yo voy a invitar al ex gobernador que se haga presente aquí se haga presente, si él es responsable y cree que lo hizo bien debe venir y eso haría parte de que además se le demuestra la asamblea o a mí que yo estoy equivocado, si no viene está diciendo que todo lo que se está diciendo aquí es verdad, esto está diciéndonos a nosotros lo mal que viene manejándose nuestro departamento después de esta obra han pasado dos gobernadores Dr. Vicente Blel y el actual gobernador y ninguno se ha pronunciado sobre esto, aquí han pasado tres asambleas con la que estaba esa época la del año pasado y esta y el único que habla soy yo, el único que ha dicho algo sobre esto Soy yo, y yo siempre pido la solidaridad era la asamblea para que las cosas se hagan bien, en esta ocasión no voy a pedir la solidaridad, le voy a pedir a usted señor presidente el tiempo necesario para yo presentar toda esta documentación en el otro mes y que usted me colabore en hacer las invitaciones que corresponden a los funcionarios que yo creo que tienen que saber de este tema, muchas gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias de usted diputados de Félix claro que sí aquí se le dan todas las garantías y la persona que hayamos que citar seguimos en proposiciones y varios tiene el uso de la palabra la diputada Viviana Villalobo

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO
Gracias señor presidente señor presidente para solicitar o elevar a proposición el cambio de sesión el perdón el cambio de la hora de la sesión de mañana 13 de mayo que sé que no sea a las 9 de la mañana sino a las 2 p.m. con el propósito de que el gobierno departamental pues tenga mayor amplitud en el tiempo y se pueda preparar y se puedan desarrollar los objetivos de la socialización muchísimas gracias señor presidente

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
se pone en consideración la profesión presentada por la diputada Viviana Villalobos en cambiar el horario de la sesión del día de mañana 13 de mayo que sea a las 2 p.m. se abre su discusión anunció que se va a cerrar queda cerrar a prueba la plenaria la proposición leída por la diputada Viviana Villalobo

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si la aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra el diputado Ever Rico Royero

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR EVER JAVIER RICO ROYERO
Gracias señor presidente, no para felicitarlo porque creo que lo eligieron vicepresidente de Comfadicol, entonces me alegra sobre manera que tengamos un representante de Confadigol, que Confadigol se ha vuelto un ente importante para nosotros los diputados, pero lo que sí no me gustó y me llamó la atención que se prestara Confadicol para ese evento no estoy de acuerdo de manera personal, rechazo sobremanera lo que intentan hacer, porque yo todavía confío en el estado colombiano, en la organización piramidal, aquí lo que hay que hacer es trabajar la política para que cuando la presidencia de la República maneja los recursos del estado, los departamentos tengan su participación o sus beneficios, ahora que el nefasto gobierno actual nacional no ha hecho nada en Colombia yo por ahí escuché los otros días que había un político pidiendo una foto del presidente de Colombia inaugurando un hospital una carretera y el tipo al aire debo tengo 3 horas para que me manden la foto y ni los Petristas, ni cualquier colombiano desprevenido lo hizo, porque no ha hecho nada pero eso es culpa nuestra, culpa de los colombianos los que votaron por él y nosotros los que no votaron por él pues no ganar en la contienda por pero de eso se trata la democracia de perder y ganar, esta vez perdimos y tenemos que aceptar las condiciones pero no podemos aceptar que un grupo, un grupito de burócratas que quieren aprovechar ese esa gran idea que era en el fondo la rap para convertirla en la red es un ente o un salón de contratación que para allá que vamos eso es prácticamente una empresa economía mixta qué es lo que quieren hacer para hacerle el de 15 a la ley y a la Constitución nacional entonces presidente no era para felicitarlo y dar mi voz de protesta para no estar de acuerdo con esa entidad que Confadicol entiendo que hizo parte fue a los diputados que lo atendió y le dio buenas habitaciones y buena alimentación entonces era para eso felicitaciones señor vicepresidente

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOCE (12) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias diputado Ever me imagino que fue irónico lo último lo de la comida y tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodriguez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Es decir no estuvimos por el alojamiento ni por la comida que nos ofrecieron sino por el sentido y la voluntad de solidaridad con el proyecto de regionalización en la Constitución igualmente de pronto no sé si aparte de los municipios y departamento también tiene como entes territoriales las regiones y las provincias de manera que de manera que estamos actuando dentro del interés o la necesidad que se requiere una cierta parte del territorio nacional para poder salir adelante en su desarrollo pero igualmente no fue Confadicol, fue la federación de diputados de asamblea de la región Caribe la que convocó esta reunión entonces bueno y dentro de este Marco también hubo la reunión de presidente de todas las asambleas del país de manera que dentro de ese marco doctor ever se le logró pues lógicamente la elección del doctor el doctor Alonso Río como vicepresidente de la federación de diputado de acá de la de la costa Caribe eso es lo que quería aclarar

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Para terminar el tema más que está diciendo el diputado Ever tenemos el último año de la federación como vicepresidente otra vez, entonces para que en su respectivo orden nosotros nos ponemos de acuerdo para que unas voces de los diputados de Bolívar nos representen el último año que tenemos como diputados electos del departamento de Bolívar continúe con orden del día señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Agotado el orden del día, se cita para el día de mañana martes 13 de mayo a las 2 de la tarde, muchas gracias

ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Presidente

ZAITH C. ADECHINE CARRILLO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza
Nelly Pardo Arias